I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001284

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 17 AGO. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4598/2009; el Memorándum N°600/814/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; el Decreto Exento N°202/1223/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/1223/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE COPIAS HELIOGRÁFICAS, FOTOCOPIAS, PLOTEO DE PLANOS Y ANILLADO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-59-LE09.**

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE COPIAS HELIOGRÁFICAS, FOTOCOPIAS, PLOTEO DE PLANOS Y ANILLADO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, cuyo llamado a licitación fue sancionado mediante el decreto exento N°202/1223/2009, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/GUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Abastecimiento
Tesoreria Municipal
Secplan
Página Web